



Resolución Provisional de concesión de ayudas de la Convocatoria 2018 de contratos pre-doctorales para la formación de doctores dentro del programa propio de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1

Atendiendo a lo indicado en el apartado 17 de esta Convocatoria, teniendo en cuenta el volumen y calidad de las solicitudes, la Subcomisión de I+D+i ha decidido establecer que cero es el número mínimo de contratos por Área o Ámbito de los programas de doctorado de la Universitat. Por tanto, los contratos serán propuestos a los candidatos con mayor puntuación definitiva.

Tras el periodo de alegaciones a las puntuaciones obtenidas por los solicitantes en cada uno de los criterios tenidos en cuenta, apartado 17 de la Convocatoria 2018 de contratos pre-doctorales para la formación de doctores dentro del programa propio de la Universitat Politècnica de València – Subprograma 1, y una vez publicadas las puntuaciones definitivas, se hace pública la relación provisional de candidatos seleccionados y lista de espera.

La relación provisional priorizada de **contratos propuestos** se lista en el **ANEXO I**. Los candidatos seleccionados **deben confirmar su aceptación** mediante el impreso disponible en la página web de este Vicerrectorado hasta el 18 de diciembre de 2018, con la advertencia de que si no lo hiciesen se considerará que renuncian al contrato.

La Subcomisión de I+D+i ha decidido establecer una lista de espera para el caso de que algún beneficiario de contrato renuncie bien en el momento de adjudicación actual o bien en el plazo de 6 meses a contar desde la publicación de la relación definitiva. La relación provisional de **candidatos suplentes** en lista de espera se encuentra en el **ANEXO II**.

Se concede un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación para presentar alegaciones a las relaciones provisionales publicadas. Las alegaciones se dirigirán al Área de Programas de Investigación e Innovación y deberán presentarse preferentemente por el Registro auxiliar del Servicio de Gestión de I+D+i. Si dichas alegaciones se presentaran por cualquier otro medio válido según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **deberá enviarse copia** de dicha alegación **al correo electrónico apinin@upv.es** dentro del mismo plazo de presentación de alegaciones.

Valencia, a 11 de diciembre de 2018

Fdo.: José E. Capilla Romá

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia



ANEXO I

Relación de contratos propuestos

ORDEN	SOLICITANTE
1	ECHAVARRIA OLAYA, JUAN DAVID
2	LLOPIS LORENTE, JORDI
3	GROSS SANCHEZ, ELENA MARIA
4	MOLINA MURIEL, MANUEL
5	PEREZ LOPEZ, SERGIO
6	MAICAS PEREZ, MARTA
7	FERRI BORREDA, PABLO
8	HUETO ESCOBAR, ALICIA
9	RODRIGUEZ SANCHEZ, M ^a DE LOS ANGELES
10	GARCIA SALINAS, PABLO
11	LECUONA FORNES, SERGIO
12	GOMEZ CHAVEZ, ANDRES EDUARDO
13	GARCIA FERNANDEZ, ALBERTO
14	GIL FERNANDEZ, ALBERTO
15	GISBERT MULLOR, RAMON
16	GARCIA CASTILLO, ESTER
17	FOTA, ANDREEA ELENA
18	LAGO SARI, RAFAEL
19	GOMEZ VILANOVA, ALEJANDRO
20	SINISTERRA SOLIS, NELSON KEVIN
21	MOLINA SANCHEZ, SUSANA
22	PEREZ RUBIO, SERGIO
23	OSPINA GALLEGU, CRISMARY
24	GONZALEZ GUERREIRO, MARINA
25	GARCIA CARRERO, ALBA ANDREINA
26	BABIERA SANCHO, CARLOS
27	LI, SIHAN
28	MADRIGAL MADRIGAL, JAVIER
29	HURTADO ORTS, INES
30	GOMEZ LLORENTE, HECTOR
31	LAQDIEM MARIN, MARWAN
32	FLORIN LANGLOIS , ANAÏS
33	ARRONES OLMO, ANDREA
34	TORRIJOS MORÁN, LUIS
35	BURILLO RICHART, EDUARDO



ANEXO II

Relación de candidatos en lista de espera

ORDEN	SOLICITANTE
1	RUIZ BARRERA, MAGALI AUGUSTA
2	CORTÉS VILLENA , ALEJANDRO
3	HOWARD, JETHRO DAVID